



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

11 de octubre de 2011

Núm. 265-38

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000239 **Proposición de Ley de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo.**

Corrección de errores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de una corrección de errores en la publicación del Informe de la Ponencia de la Proposición de Ley de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo, «BOCG. Congreso de los Diputados», núm. 265-35, serie B, de 30 de junio de 2011, y en la publicación del Dictamen de la Comisión de dicha Proposición de Ley,

«BOCG. Congreso de los Diputados», núm. 265-36, serie B, de 12 de julio de 2011.

En el artículo 6, la letra c) del apartado 2 es un apartado 3, de manera que donde dice: «c) Los españoles víctimas...», debe decir: «3. Los españoles víctimas...».

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**